



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto	1537 Ayudas técnicas a personas con discapacidad
Versión	3 del 22-FEBRERO-2018

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Diciembre-2016, REGISTRADO el 07-Febrero-2017
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	3 del 28-Noviembre-2016
Descripción iniciativa	Documento aportes encuentros ciudadanos CPL - Acta reunion comisionados MESA 3
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Atención a población vulnerable

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La población total de la localidad de Rafael Uribe Uribe a 2011 según proyecciones DANE es de 377.615 habitantes, equivalente al 5.06% del total de la población de Bogotá, ocupando el noveno lugar de participación en el total. El 26,5% de los habitantes de la localidad se ubica en la UPZ Marruecos, seguida de la UPZ de Quiroga con 22.2%, la UPZ Diana Turbay con el 21.4%, la UPZ Marco Fidel Suarez con el 17.1% y por último la UPZ San José con el 12.8% del total poblacional. Gráfica 1. La distribución por sexo solo tiene una pequeña diferencia a favor de las mujeres que representan 51% de la población y los hombres 49%. El grupo de edad más representativo es de 20 a 59 años (55%) seguido del grupo de edad de 10 a 24 años (Ver). Bogotá crece con una tasa media anual de 1.4% y las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de decrecimiento promedio anual de -0.011%.

Al observar la pirámide poblacional refleja una base más reducida, de forma rectangular y con menor proporción de niños; por lo tanto con menos posibilidades de crecimiento. Se dice que este tipo de perfil corresponde a poblaciones constrictivas por cuanto se encuentran un menor número de personas en edades menores, que conforman la base y mayor porcentaje de personas en las edades intermedias. Se observa un amplio crecimiento en los jóvenes de 10 a 14 años, y de 15 a 19 años, así mismo en las mujeres de 25 a 29 años, lo cual se relaciona directamente con la fuerza laboral. Las mujeres representan mayor proporción en todos los grupos poblacionales excepto de los grupos: 0 a 4 años, 5 a 9, 10 a 14, 15 a 19 y de 20 a 24 años, donde número de hombres es mayor comparado con el de las mujeres

Las condiciones sociales que caracterizan la localidad, se encuentran muy relacionadas con el trabajo y los medios de adquisición de los bienes de consumo. En Rafael Uribe Uribe se localiza el 2,9% de las empresas, equivalente a 6.516. La estructura empresarial de la localidad se concentra en: Sector servicios (70%) e Industria (25.3%). Las principales actividades empleadoras son comercio, hoteles y restaurantes (35,1%), industria manufacturera (20,9%), servicios sociales, comunales y personales (22,2%).

El modelo económico afecta la calidad de vida en la población de la localidad a través de las deficientes condiciones de vivienda de forma que el 46.9% reside en vivienda en calidad de arrendamiento, el 7.3% habita en inquilinato, ; también afecta el acceso a la educación, especialmente la educación superior; y el acceso a los servicios de salud que conlleva incremento de morbilidad disminución en el acceso a alimentos, des de alta prevalencia, desnutrición global y crónica, especialmente en niños.

Según la primera encuesta multipropósito para Bogotá 2011, el 9,4% de los hogares considera que sus condiciones de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto	1537 Ayudas técnicas a personas con discapacidad
Versión	3 del 22-FEBRERO-2018

alimentación empeoró comparada con el 2007, el 61% considera que se debe principalmente al aumento del costo de los alimentos, el 20,9% considera que bajaron los ingresos o tuvieron pérdida económica importante y el 14,4% dice que una o más personas del hogar perdieron el empleo.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito Bogotá 2011, se encontró que el 0.8% de las personas viven en vivienda inadecuada, 0.2% con servicios inadecuado, el 4.5% viven en hacinamiento, 0.1% de los niños entre 7 y 11 años se encuentran desescolarizados, el 2.3% son personas con alta dependencia económica, 7.7% son personas pobres con por lo menos una necesidad básica insatisfecha y 1939 (0,5%) viven en la miseria.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad, perteneciente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, de todas las etapas del ciclo vital, organizados y no organizados	No existe el dato	5 UPZ

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dando alcance a la normatividad actual los dispositivos de apoyo otorgados por los proyectos de inversión local en salud deben ser las no cubiertas por el Plan Obligatorio de Salud -Resolución 5592 de 2015. Art. 61y las que se pueden puntualizar en: sillas de ruedas (para movilidad) y todos los aditamentos que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad (protección e Inclusión).

Las actividades se realizan de acuerdo a lo establecido por el Lineamiento Técnico Distrital emitido por la Secretaria Distrital de salud, resumido en las siguientes actividades puntuales:

IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN:

A partir de los datos suministrados por las diferentes fuentes de acceso y canalización al BAT tales como: territorios saludables que desarrollan acciones en la Estrategia de Rehabilitación Basada (RBC), rehabilitación funcional, gestión en salud pública o solicitud directa de los usuarios, se verificará la ubicación de la población dentro de la localidad y demás requerimientos según lineamientos de SDS para ser candidatos del proyecto; revisión de base de datos de usuarios en lista de espera; se realizará además reuniones de socialización del proyecto ante diferentes espacios interinstitucionales y extra institucionales con el objeto de dar a conocer el proceso y alcances del proyecto, además de inducir el apoyo, información, acompañamiento y participación en el mismo.

INSCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN:

Incluye la recepción de los datos básicos de los usuarios (Diligenciamiento del Formato de Solicitud de ayuda Técnica), que permitan la ubicación del usuario para la programación de visitas domiciliarias de vulnerabilidad y la identificación de la ayuda técnica que requiere.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar el derecho a la salud, a través de un enfoque promocional y preventivo de calidad de vida, y atención primaria en salud, con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas que no se encuentren contempladas en el POS y que sean complementarias a las realizadas por la Secretaria Distrital de Salud como cabeza del sector

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Dar complementariamente el otorgamiento de ayudas técnicas suministrando los elementos que mejoren las condiciones de calidad de vida de los habitantes de la localidad en condición de discapacidad y sus familias y/o cuidadores y que no se encuentren incluidos en el POS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 018 Rafael Uribe Uribe
 Proyecto 1537 Ayudas técnicas a personas con discapacidad
 Versión 3 del 22-FEBRERO-2018

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Beneficiar	1,000.00	personas	de la localidad con ayudas técnicas - que no se encuentren incluidas en el POS
---	------------	----------	----------	--

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Ayudas técnicas	0	625	730	394	407	2,156

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017				Total Proyecto	
	2017	2018	2019	2020		
\$0	\$625	\$730	\$394	\$407	\$2,156	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,000	Poblacion en condicion de discapacidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
18	Rafael Uribe Uribe Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe Transversalidad Discapacidad, ámbito IPS. Hospital RUU Hospital Rafael Uribe 2009		01-01-2009

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre TATIANA SANCHEZ
 Area Oficina de planeacion
 Cargo Profesional de Planeación
 Correo tatysanchez6@gmail.com
 Teléfono(s) 3660007



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 018 Rafael Uribe Uribe
Proyecto 1537 Ayudas técnicas a personas con discapacidad
Versión 3 del 22-FEBRERO-2018

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

Cumple con lo establecido en los Criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y las líneas de inversión

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA TRUJILLO
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo Coordinadora
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3660007
Fecha del concepto 07-FEB-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna